

La otra explosión de la Fábrica Nacional de Torpedos en Cádiz (29 de diciembre de 1937)

José Luis Gutiérrez Molina
Historiador

La noche del 18 de agosto de 1947 una terrible explosión se sintió en Cádiz. Dicen que su resplandor llegó a verse en las playas onubenses. A consecuencia de ella hubo un centenar y medio de muertos, miles de heridos y una gran devastación material. Una catástrofe que ha quedado grabada en la memoria de la ciudad hasta el punto de recordarla con un monolito en una plaza cercana al lugar donde ocurrió¹. Al parecer, explotaron unas minas depositadas en las instalaciones de la que iba a ser Fábrica Nacional de Torpedos. Un proyecto impulsado, durante la dictadura del general Primo de Rivera, por Horacio Echevarrieta Maruri, el propietario del cercano astillero de Cádiz. La iniciativa terminó fracasando tanto por la oposición de la industria de guerra británica a la introducción en España, hasta entonces un mercado prácticamente suyo, de material de patente y fabricación alemana como por la política restrictiva de inversión pública llevada a cabo por los gobiernos republicanos a partir de abril de 1931².

1. Proyecto industrial, checa y taller de automóviles

Hasta el verano de 1936 sus edificios, prácticamente terminados pero sin completar su maquinaria, apenas tuvieron uso. A partir del 19 de julio de 1936, una vez que el golpe de estado triunfó en la ciudad, la cárcel provincial se vio desbordada por el número de detenidos que llegaban. Las autoridades militares golpistas habilitaron entonces como checa un buque carbonero de la compañía Ybarra, el «Miraflores», anclado en la bahía. A los pocos días también comenzó a funcionar como centro de detención dependiente de las nuevas autoridades la abandonada Fábrica Nacional de Torpedos. Por sus instalaciones pasaron centenares de gaditanos. Unos fueron puestos en libertad,

¹ La explosión de Cádiz es un tema muy debatido en la ciudad tanto por las diversas teorías sobre sus auténticas causas como por el número de víctimas que ocasionó. El trabajo más reciente y documentado es el de José Antonio Aparicio Florido, *La noche trágica de Cádiz: testimonios inéditos de la catástrofe de 1947*, Cádiz, Diputación, 2009.

² Sobre la figura de Horacio Echevarrieta y su relación con el astillero de Cádiz se puede consultar José Luis Gutiérrez Molina, *Capital vasco e industria andaluza. El astillero Echevarrieta y Larrinaga de Cádiz (1917-1952)*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1996. Además de las referencias que en este trabajo se hacen sobre la Fábrica Nacional de Torpedos para esta iniciativa industrial se puede consultar José Luis Gutiérrez Molina, «Horacio Echevarrieta Maruri, el astillero y la Fábrica Nacional de Torpedos de Cádiz. De fracaso industrial a origen de una catástrofe», en *X Encuentros de Historia y Arqueología. De La Isla a San Fernando. Origen, nacimiento y desarrollo del mayor núcleo industrial de la Bahía*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando, 1995, pp. 235-248.



Vista aérea desde la bahía del astillero de Cádiz tras la explosión de agosto de 1947. Al fondo el edificio de la Fábrica Nacional de Torpedos. Archivo Municipal de Cádiz.

otros pasaron ante los consejos de guerra que pusieron en marcha y otros, finalmente, salieron por sus puertas para emprender un viaje sin billete de vuelta³.

A punto de terminar 1936, tras el fracaso de la ocupación de Madrid, quedó claro que el golpe había fracasado y se abrió un conflicto, de mayor o menor duración, que se iba a desenvolver en los ámbitos de la «guerra convencional», con movimientos de masa de tropas y frentes estables. Terminaba la «guerra de columnas» y comenzaba la de los ejércitos. Cádiz, en la retaguardia golpista, se convirtió en puerto de entrada de tropas y materiales italianos y uno de los lugares de organización y logística de sus unidades. El campo aéreo de Jerez se convirtió en lugar a donde llegaron grupos del ejército africano y en el astillero gaditano se artillaron diversos buques mercantes y terminaron otros de guerra. Entre estos últimos, el crucero Canarias que navegó a toda marcha desde el astillero de El Ferrol. Además el esfuerzo bélico reordenó la actividad económica para mantener a las unidades en campaña. Muchos sectores sufrían escasez de trabajadores que habían huido, estaban incorporados al frente o, simplemente, habían sido asesinados o estaban encarcelados.

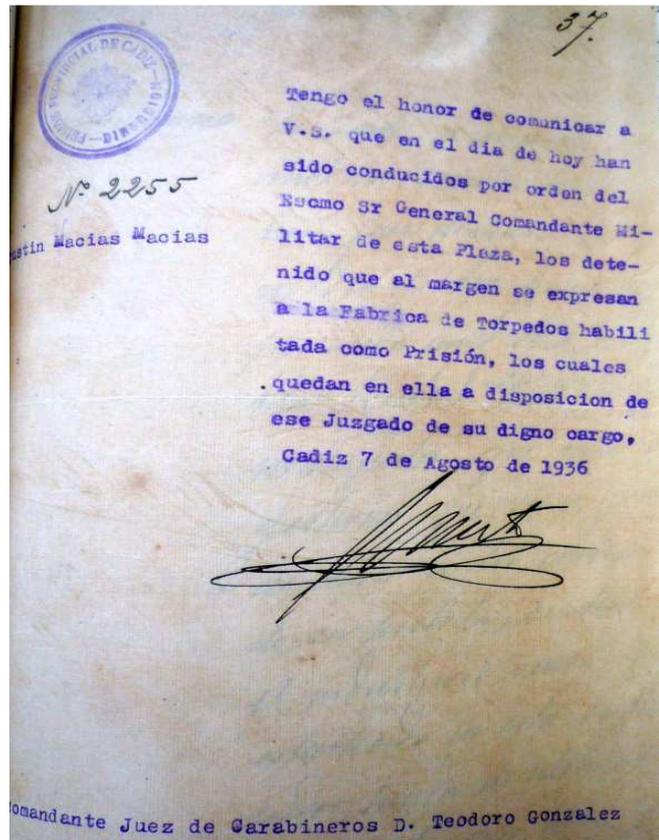
³ Sobre el golpe de Estado de julio de 1936 en Cádiz existe una escasa y dispersa bibliografía. La mayor parte son artículos en la prensa local, en muchas ocasiones de justificación golpista, aparecidos en diversos años en torno a la fecha. De mayor enjundia son los trabajos de Alicia Domínguez Pérez, *El verano que trajo un largo invierno. La represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz [1936-1945]*, Cádiz, Quorum, 2004, 2 vols. [Existe una segunda impresión en 2011], las páginas dedicadas a Cádiz en Francisco Espinosa, *La justicia de Queipo*, Barcelona, 2005, pp. 39-58; la tesis doctoral, para el golpe desde una perspectiva militar, de Joaquín Gil Honduvilla, “Desde la proclamación de la República al 18 de julio de 1936: el cambio de rumbo político de la II División Orgánica”, Universidad de Huelva, 2009, pp. 581-733 y Jesús Núñez Calvo, Francisco Cossi Ochoa (1898-1936). *El último presidente de la Diputación Provincial de Cádiz en la Segunda república. Una muerte sin esclarecer*, Cádiz, Diputación Provincial, 2005.



Vapor carbonero "Miraflores", perteneciente a la Compañía Naviera Vascongada, también utilizado como checa durante los primeros meses del golpe.

La caída de la cornisa cantábrica a lo largo de la primavera de 1937 forzó a los golpistas a ordenar a miles de prisioneros. Nacieron los campos de concentración donde se les clasificaba y decidía sus destinos. Uno de ellos fue, desde abril, los Batallones de Trabajadores Especialistas (en adelante BTE). Unas unidades destinadas a suplir la carencia de obreros de determinados oficios imprescindibles para el buen funcionamiento de sectores vitales para la guerra. Por ejemplo la minería. Dos batallones se formaron en Bilbao y en Córdoba para poner en marcha las instalaciones mineras de esas provincias. La necesidad de mantener el parque de vehículos de las fuerzas aumentó la importancia de los servicios de automovilismo y recuperación de vehículos⁴. Así que, sobre el mes marzo, la Base de Cádiz se instaló en la Fábrica Nacional de Torpedos que había dejado de ser checa. La Infantería de Marina se encargó de su vigilancia y un batallón de trabajadores fue acantonado en ella.

El aumento de su actividad y la escasez de personal cualificado llevaron a organizar cursillos de auxiliares de talleres. También se seleccionó, entre los prisioneros en los campos de concentración y quienes comenzaban a pasar por los consejos de guerra, a chóferes, torneros, ajustadores, mecánicos y de otros oficios que se incorporaron a BTE que fueron destinados a estos centros. A Cádiz, sabemos que desde la jefatura del Ejército Sur se solicitó en noviembre de 1937 le fueran enviados desde los campos de concentración 35 torneros y 20 ajustadores⁵. Una gran mayoría de



Oficio comunicando el envío de un detenido a la FNT habilitada como checa. AHTTMS Sevilla.

⁴ Sobre los Batallones de Soldados Trabajadores y la utilización de presos, prisioneros y penados como mano de obra esclava existe una abundante bibliografía. Se puede consultar, entre otros, Acosta Bono, Gonzalo, Gutiérrez Molina, José Luis, Martínez Macías, Lola y Del Río Sánchez, Ángel, *El Canal de los Presos (1940-1962), Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Barcelona, Crítica, 2004; Sala, Margarita y Sobrequés, Jordi (editores), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003; Javier Rodrigo, *Cautivos, campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005 y Mendiola, Fernando y Beaumont, Eudurne, *Esclavos del franquismo en el Pirineo*, Tafalla, Txalaparta, 2007.

⁵ Oficio de 17 de noviembre de 1937. Archivo General Militar de Ávila, Caja 2330.

ellos eran naturales o vecinos de las provincias norteñas. En particular de trabajadores vascos de las fábricas metalúrgicas. A lo largo de 1937 y durante los años siguientes centenares de prisioneros y penados de las comarcas del norte de la península terminaron en los diferentes BTE creados en Andalucía y en los campos de trabajo de obras como la construcción del Canal del Bajo Guadalquivir, el Canal de los Presos. El BTE de la Base de Cádiz funcionaba ya a pleno rendimiento antes de terminar 1937.

2. La explosión y sus consecuencias

La mañana del miércoles 29 era soleada. Así que algunos soldados aprovechaban para tomar el sol en los alrededores del edificio que albergaba los retretes de soldados, contiguos al taller de carpintería. Saturnino Monje Sala, un tornero sestoarra, salía de ellos y se cruzó con José Ignacio Llona Menchaca, un electricista de la población vizcaína de Barrica, que entraba. Unos segundos después se sintió una atronadora detonación y el aire se llenó de una espesa humareda y polvo en suspensión. Poco a poco ante los ojos de los sargentos Antonio Reina y Antonio Díaz, que pasaban ente los retretes en ese momento, fueron apareciendo los restos del edificio que se había desplomado por completo. De las cañerías destrozadas manaba abundante agua. El muro del contiguo taller de carpintería también había sufrido desperfectos.

A la llamada del oficial de día un grupo de soldados acudieron al lugar. De entre los escombros salían lamentos. Poco a poco fueron sacando a los heridos. Hasta siete, uno de ellos, Antonio Sautua Suazo, inconsciente y vomitando sangre. Unos del taller de carpintería y otros de los propios retretes. Durante todo el día continuaron los trabajos bajo la dirección del arquitecto municipal Antonio Sánchez Estévez. Ya se sabía, tras pasar lista, que faltaban cuatro soldados. Hacia las cinco de la tarde apareció el primer cadáver, el de José Rodríguez Sánchez, un mecánico de aceites pesados, nacido en Sevilla, que había comenzado a trabajar en la base hacía apenas un mes con un jornal de 17 pesetas. Una hora después encontraron a Feliciano Martínez Vergara, ajustador natural y vecino de Pasajes.

Para entonces dos jueces militares se habían presentado en la base. Primero lo hizo Nicolás Chacón Manrique de Lara, el juez permanente de Causas de la Base Naval de Cádiz. Tras recibir un oficio del gobernador militar comunicándole lo ocurrido, decidió hacerse cargo él mismo de la instrucción de las diligencias. También en San Fernando las autoridades de Marina se habían movido. El edificio de la Fábrica Nacional de Torpedos le pertenecía y eran infantes de marina quienes se encargaban de su custodia exterior. Así que se presentó José Expósito del Río, nombrado juez instructor por el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz, con el mismo encargo: elaborar las diligencias de la causa numerada como 689/37. Como Chacón, la primera diligencia que realizó fue tomar declaración al jefe de la Base, el artillero Roque Rey Valerino. A ambos les detalló la explosión, el número de heridos y muertos o desaparecidos y que ignoraba cuáles podían ser las causas.

BATALLÓN DE TRABAJADORES ESPECIALISTAS. Servicio Recuperación Automóviles 14

Relación nominal de los heridos, muertos y desaparecidos en la explosión ocurrida en esta Base el día de hoy.

1 JAVIER BOO REY	Herido	Wado de alta
2 Felix URBINA SANTAMARIA	id.	Wado de alta
3 VICENTE PEREZ VENTOSA	id.	Wado de alta
4 JOSE IGNACIO LLONA MENCHACA	id.	Wado de alta
5 -ANGEL URIONDO BILBAO	id.	Wado de alta
6 -ANTONIO SAUTUA ZUAZO	id.	Fallecido
7 -TOMAS ALCALDE RUIZ	id.	Wado de alta
8 HENITO SANTA CRUZ LAPRADA +	Desaparecido	Fallecido
9 ANTONIO COLINA ARISTEGUI +	id.	Fallecido
10 FELICIANO MARTINEZ VERGARA +	Fallecido	Fallecido
11 paisano JOSÉ RODRIGUEZ SANCHEZ +	id.	Fallecido

Cádiz 29 de Diciembre de 1.937 II A.T.
EL COMANDANTE JEFE DE LA BASE.

Rogam Ruiz



Relación de afectados por la explosión realizada por el jefe de la Base. AHTMTS de Sevilla.

Fue la jurisdicción del Ejército la que terminó haciéndose cargo de la causa. Primero con el número de 17/38 y, tras la acumulación de la de Marina, con el de 512/38⁶. La misma tarde del 29 de diciembre Expósito remitió las actuaciones que había efectuado a sus superiores aconsejando la inhibición de la justicia de Marina. Así terminó haciéndose, en marzo de 1938, tras una serie de diligencias solicitadas por el fiscal con el fin de determinar si, en efecto, aunque de propiedad de la Marina, el lugar dependía en el momento de la detonación del Ejército.

Durante las horas siguientes Chacón tomó declaración a los jefes de la Base y a los soldados que se encontraban en los alrededores. Al día siguiente lo hizo con los heridos. Unos habían sido trasladados al Hospital Militar y otros al ala marroquí del cercano Hospital de Mora. Tres de ellos se encontraban en el interior de los retretes. Eran soldados del batallón de trabajadores, dos vizcaínos y un soriano: los primeros, Félix Urbina Santamaría⁷ y Ángel Uriondo Bilbao, un electricista y un ajustador, de Abanto y Bermeo respectivamente. El tercero, Tomás Alcalde Ruiz, era un carpintero natural y vecino de la localidad de la serranía soriana de Castilfrío. Todos sufrían contusiones y cortes al caérseles encima el techo y las paredes. Urbina había salido de entre los escombros por su propio

⁶ Causa 512/38 instruida con motivo de la explosión habida en el Servicio de recuperación de Automóviles de la Base de Cádiz. En el Archivo Histórico del Tribunal Militar Territorial Segundo en Sevilla. Legajo 210/9751 del fondo de los 8.000. Salvo que se indique lo contrario las informaciones del texto proceden de este sumario.

⁷ Por un oficio de 10 de enero de 1939 de la Jefatura del Servicio de Automóviles y Recuperación dirigido al Juzgado Militar de Cádiz sabemos que Ángel Uriondo Bilbao, Vicente Pérez Ventoso y Félix Urbina Santamaría se encontraban destinados, en la Ciudad Universitaria de Zaragoza, en el Batallón nº 9 de Trabajadores Especialistas.

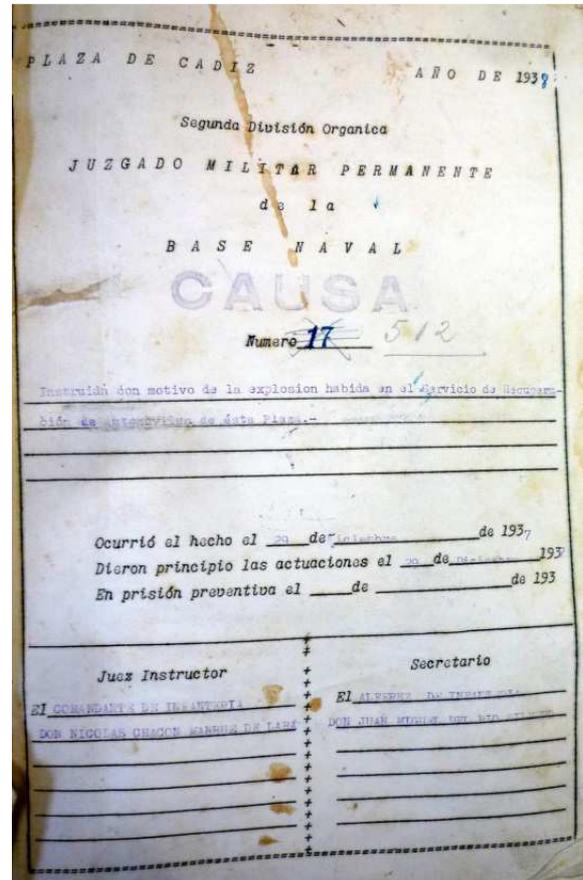
pie, los otros dos fueron rescatados por sus compañeros. El peor parado era Alcalde que, además, había perdido parte de la dentadura y roto el fémur de la pierna derecha. Quince días tardaron los primeros en obtener el alta de completa curación sin secuelas físicas alguna. Sin embargo el carpintero estuvo hospitalizado hasta septiembre de 1938. Primero en el hospital de Mora y, después, en la Clínica Mixta de ese centro donde le reconstruyeron la mandíbula. Salió cojo, al reducirse en 3 centímetros el fémur, con cicatrices en las encías y sin unas cuantas piezas dentarias.

Otro soldado electricista vizcaíno, de Barrica, José Ignacio Llona Menchaca, acababa de entrar en uno de los retretes y se disponía a cerrar la puerta. Declaró que oyó cómo por el desagüe de la letrina salía un ruido como de hervir el agua. Al momento sintió la explosión que lo levantó y tiró al suelo mientras le caían encima escombros. Fue el único que vio a los dos compañeros que estaban limpiando utilizando ácido sulfúrico. Tardó unas semanas más que sus compañeros en ser dado de alta. A comienzos de febrero salió del hospital útil para toda clase de servicios y sin secuelas.

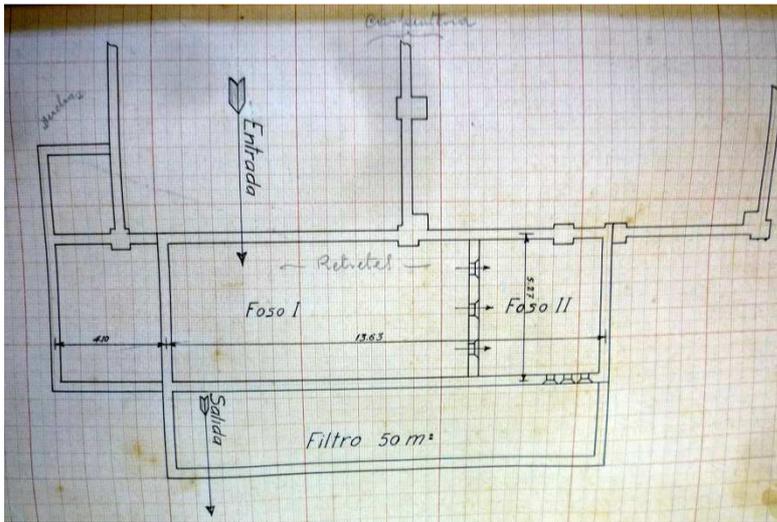
Dos de los heridos lo habían sido en el taller de carpintería. Javier Boo Rey había nacido en Santander y vivía en Cabezón de la Sal. Era un albañil al que habían enviado para que abriera unas regolas para instalar un tendido eléctrico. En la faena estaba cuando se le cayó encima el techo abriéndole una brecha en la cabeza y rompiéndole el brazo derecho. Un poco más de dos meses tardó en recuperarse por completo. El otro fue el ebanista donostiarra Vicente Pérez Ventosa. Estaba trabajando cuando sintió la explosión y vio cómo le caían encima los escombros del techo y el muro que le produjeron diversas contusiones y una distensión de los ligamentos del pie izquierdo. Lesiones de las que tardó quince días en sanar.

El séptimo herido fue Antonio Zuatua Zuano. Un peón nacido en Yurre, en Vizcaya. No sabemos dónde se encontraba, si en los retretes o en el taller de carpintería, pero fue alcanzado de lleno por el derrumbe que le aplastó. Fue sacado conmocionado y sangrando por la boca. Fue evacuado al Hospital de Mora donde falleció la mañana del día de año viejo.

Hasta dos días más tarde no aparecieron los cuerpos de los dos soldados encargados de la limpieza. El primero fue encontrado a las cinco de la tarde del 31 de diciembre. Dos compañeros le identificaron como Benito Santa Cruz Laprada, un chófer de Baracaldo. Un día más tardó en aparecer



Portadilla de la causa abierta por las autoridades golpistas tras la explosión. AHTMTS Sevilla.



Croquis del lugar del accidente. AHTMTS en Sevilla.

el segundo, a las 9 de la mañana del día de año nuevo. Estaba en uno de los retretes y fue identificado como Antonio Colina Arístegui, pintor de profesión y nacido y vecino de San Sebastián.

A los cinco cadáveres les fue practicada la autopsia, inscritos en el registro civil del Juzgado de Instrucción de Santa Cruz, salvo el de Zautua que lo fue en el de San Antonio al fallecer en el hospital, y enterrados en la parcela del cementerio destinada a los soldados de la guarnición. Fueron las últimas diligencias realizadas respecto a los afectados. Después Chacón intentó aclarar, mediante un informe pericial, las causas de la explosión sobre la que los testigos no habían podido aportar ningún dato. Unas actuaciones que no determinaron con exactitud ni el origen ni las causas que provocaron el derrumbe.

3. La investigación

Como se ha dicho los trabajos de desescombre los realizó el arquitecto municipal. También Sánchez Estévez se encargó, junto al ingeniero militar Julio del Junco Reyes, de elaborar el dictamen pericial. No tuvieron ninguna dificultad para dictaminar los daños y su cuantía. El departamento de los retretes había desaparecido por completo, incluido el suelo que hacía de techo de la fosa séptica cuyos departamentos interiores también habían quedado destruidos. El vecino taller de carpintería mecánica también había sufrido daños en sus muros y hastiales contiguos que habían quedado arrasados por completo. También algunas chapas de uralita y hierros de las cubiertas habían desaparecido o quedado retorcidos y deformados. La maquinaria del taller también sufrió algunos desperfectos. En total los daños fueron evaluados en 50.000 pesetas.

Respecto a las causas no llegaron a un acuerdo. Divergencias que solventaron con un definitivo dictamen en el que, por falta de datos, no podían precisar a cuál de las dos opiniones se debía el accidente. En eso sí que estuvieron ambos peritos de acuerdo. En la causa accidental de lo ocurrido. Ninguno de los testigos, ni los jefes de la base, declararon la más mínima sospecha de que la explosión pudiera haber sido provocada. Tanto Sánchez Estévez como Junco Reyes estaban de acuerdo en que el origen estaba en el derrumbamiento del muro que separaba las cámaras de filtración y decantación de la fosa séptica. Fue su caída la que arrastró a todo el sistema de techos y muros. Las diferencias radicaban en su origen. Para Estévez, a consecuencia de una explosión en el

interior de la zona de decantación originada al entrar en contacto los gases que allí se producen con una llama. ¿De dónde provenía la llama? Según el arquitecto municipal, durante la limpieza de los retretes que se estaba realizando con ácido sulfúrico sin el cierre hidráulico que protegía la cámara del exterior.

Junco Reyes no fue de la misma opinión. La cámara de decantación tenía una ventilación, mediante un tubo, con la fosa y ésta con el exterior con otro. Un sistema que, salvo por accidente, bastaba para evitar una alta densidad de gases que hubiera llevado a la explosión. Pensaba que la causa podía radicar en la presencia de explosivos. No hacía falta una gran cantidad. El edificio estaba deficientemente construido y era endeble. La pregunta era entonces: ¿cómo había podido llegar ese explosivo hasta la cámara de decantación? La respuesta de Junco la tenía precisamente en el uso anterior del edificio. ¿A cuál se refería?, ¿al supuesto de los años anteriores como fábrica de torpedos?, ¿a su utilización como checa? No lo sabemos con exactitud. El caso es que había sido entonces cuando alguien pudo haber tirado a los retretes o escondido en ellos algunos explosivos que habían llegado hasta la cámara de depuración y causado la explosión originaria del accidente.

Le bastó a las autoridades golpistas. La investigación se cerró. En noviembre de 1938 Nicolás Chacón remitió el escrito resumen de lo actuado a la Auditoría sevillana. A comienzos de diciembre el auditor Bohórquez dictaminó que no apreciaba indicios de responsabilidad criminal y, en consecuencia, ordenaba el sobreseimiento provisional de la causa. Después el silencio. Sólo roto en 1956 por la petición del padre de Benito Santa Cruz de una pensión y la remisión de los testimonios de la causa relativos a su muerte. La prensa local no dio ninguna noticia de lo ocurrido. La censura no lo consideró oportuno.

Cuadro nº 1
Heridos y fallecidos

Apellidos y Nombre	Vecindad	Fecha de nacimiento	Estado civil	Profesión	Situación	Enterramiento*
Rodríguez Sánchez, José	Sevilla	19/03/1905	Casado	Mecánico	Muerto	Nicho 32, fila 6ª, patio 3º Este
Martínez Vergara, Feliciano	Pasajes (Guipúzcoa)	02/02/1913	Soltero	Ajustador	Muerto	Nº 5, fila 2ª, lugar 4
Zuatua Zuano, Antonio	Yurre (Vizcaya)	14/04/1910	Soltero	Peón	Muerto	Nº 6, fila 2ª, lugar 2º
Santa Cruz Laprada, Benito	Baracaldo (Vizcaya)	22/02/1908	Soltero	Chófer	Muerto	Nº 5, fila 2ª, lugar 5º
Colina Arístegui, Antonio	San Sebastián (Guipúzcoa)	21/03/1914	Soltero	Pintor	Muerto	Nº 6, fila 2ª, lugar 3ª
Boo Rey, Javier	Cabezón de la Sal (Cantabria)	15/02/1915	Soltero	Albañil	Herido	
Urbina Santamaría, Félix	Abanto (Vizcaya)	20/11/1912	Soltero	Electricista	Herido	
Pérez Ventosa, Vicente	San Sebastián (Guipúzcoa)	19/07/1910	Soltero	Ebanista	Herido	
Llona Menchaca, José Ignacio	Barrica (Vizcaya)	18/03/1918	Soltero	Electricista	Herido	
Uriondo Bilbao, Ángel	Bermeo (Vizcaya)	01/10/1915	Soltero	Ajustador	Herido	
Alcalde Ruiz, Tomás	Castilfrío (Soria)	04/03/1914	Soltero	Carpintero	Herido	

*Todos ellos en la parcela destinada a los soldados de la Guarnición del Cementerio de San José de Cádiz.

Fuente: Causa 512/38 AHTMTS de Sevilla, Legajo 210/9751.